Se incrementa el Plan Renove de maquinaria agrícola

El ministro Planas anuncia que incrementará la dotación del Plan Renove de maquinaria agrícola para situarla por encima de los 8 millones de euros

El **ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas**, ha visitado Zaragoza, acompañado por el presidente de Aragón, Javier Lambán, la 41ª edición de la Feria Internacional de Maquinaria Agrícola FIMA 2020, “la feria de maquinaria agrícola más importante del sur de Europa”, donde este año se dan cita más de 1.600 expositores, de más de 38 países y que espera contar con la visita de más de 240.000 visitantes y profesionales.

Para el ministro, se trata de un magnífico lugar de encuentro entre agricultores y ganaderos, una muestra que refleja un sector agrario pujante y moderno, y que pone de manifiesto “los avances que se están produciendo en España en la senda que queremos de progreso” y de modernización del sector.

En declaraciones a los medios, el ministro ha destacado que el Gobierno incrementará en los próximos Presupuestos Generales del Estado para 2020 la partida para financiar el **Plan de**

Renovación del Parque Nacional de Maquinaria Agrícola (Plan Renove) por encima de los ocho millones de euros.

Con el Plan Renove 2019, dotado con 5 millones de euros, se concedieron un total de 558 subvenciones para una inversión total en compra de maquinaria que ha superado los 18 millones de euros (la subvención ha supuesto un 27,5% del total del gasto). En Aragón se ha destinado un 13,6% del presupuesto total, con más de 675.000 euros.

De manera paralela, el ministro ha apuntado que se va a establecer una nueva línea de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA), dependiente del ministerio, para facilitar los créditos de compra y de modernización de maquinaria.

Asimismo, **el Ministerio modificará el real decreto sobre caracterización y registro de la maquinaria agrícola (ROMA)** para introducir mejoras en alguno de sus apartados y adaptarlo a los nuevos objetivos relacionados con la maquinaria, para actualizar el censo de maquinaria agrícola en uso de España y crear una marca de calidad donde incluir a aquellos tractores que hayan sido clasificados como A, B o C de acuerdo a su eficiencia energética.

Planas ha incidido en la necesidad de evitar en lo posible que se produzcan accidentes mortales en España por falta de medidas de seguridad en el trabajo, poniendo al día todos los aspectos que se refiere al control sobre esta maquinaria.

MEDIDAS A FAVOR DEL SECTOR

El ministro ha recalcado que en el pasado Consejo de Ministros se aprobó el un Real Decreto-Ley con un conjunto de medidas de carácter urgente que, entre otros aspectos, incluyen la obligatoriedad de incluir los costes de producción en los contratos y la prohibición de que el precio de venta no pueda ser inferior a los costes de producción.

De igual forma, el Gobierno está dispuesto a que el régimen fiscal (módulos) para el campo permanezca durante los próximos cuatro años. Además, el gasóleo agrícola gozará durante toda la legislatura de las mismas bonificaciones que tiene actualmente, con el objetivo claro de defender los intereses de agricultores y ganaderos.

El ministro también ha apuntado la intención del Gobierno de proponer un aumento de la partida de los Presupuestos Generales del Estado para financiar los seguros agrarios en, al menos, un diez por ciento.

Asimismo, ha mostrado la apuesta clara del Gobierno por un regadío eficiente, a través de una óptima utilización del agua. Para ello, el Gobierno va a ofrecer dos líneas de ayudas concretas para el sector agrario y ganadero: una para la mejora de la eficiencia energética en las explotaciones de riego y explotaciones agrícolas, con un presupuesto de 30 millones de euros, y

una segunda para el fomento del autoconsumo y uso de energías renovables, con una dotación presupuestaria de 30 millones de euros.

Por otra parte, Planas ha destacado la firme defensa del presidente del Gobierno de los intereses españoles en las negociaciones del presupuesto para la Política Agraria Común (PAC) y de los Fondos de Cohesión que son “objetivos básicos para España”.